

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO N.º 65

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Miércoles 12 de Febrero de 1908.

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.441.

El Pantano del Guadalcaén

Conferencia del Ingeniero D. Pedro M. González Quijano, Director de las obras

Galantemente invitado por la Junta Directiva del Casino Liberal de Cádiz, dió el Lunes en la noche una conferencia en el local de dicho centro político, situado en la plaza de San Antonio, el distinguido Ingeniero jerezano D. Pedro González Quijano, Director de aquella gran obra hidráulica.

Nadie más autorizado y competente que el sabio Ingeniero para describir lo que representa en esta región la construcción del Pantano del Guadalcaén, obra gigantesca, llamada a producir una revolución en los métodos de cultivo y a hacer fértiles inmensas extensiones de terrenos áridos, que por espacio de siglos han sido infecundos ó de escaso rendimiento.

Señaló el dignísimo conferenciante, con exquisita galanura, los medios más racionales para que cuando los trabajos de construcción estén concluidos, los terrenos del Guadalcaén obtengan la gran prosperidad deseada y sirvan para resolver gravísimos problemas sociales que afectan a esta región y que desde hace mucho tiempo presentan síntomas inquietantes para la paz y tranquilidad públicas.

En todo el curso de la conferencia y al finalizar, se hicieron dos proyecciones eléctricas, que representaron los asuntos siguientes:

Vistas de la Angostura de Arcos aguas arriba y aguas abajo; estado de las obras en la primavera última, casa de la Administración; túneles de fondo y de riesgo; bomba de agotamiento; charco a medio agotar; escavaciones para el riego; vistas desde aguas abajo y desde aguas arriba; y estado de las mamosterías a mediados de Septiembre, vistas por dos partes.

Las proyecciones se hicieron por el fotógrafo Sr. Reynundo, y con un aparato propiedad de D. Francisco Jordán.

Durante su interesante disertación y al concluir el conferenciante obtuvo grandes aplausos del numeroso y selecto público que llenaba por completo el local.

Para que nuestros lectores puedan saborear la magnífica conferencia del Sr. González Quijano, empezamos hoy a publicarla, tomándola de nuestro colega gaditano La Provincia, órgano del partido liberal.

Dice así:

SEÑORES:

Cediendo a excitaciones de la amistad, he adquirido el compromiso de llenar un hueco en la serie de conferencias que tan brillantemente se vienen dando en este centro. Se me ha pedido que entretuviera durante una hora vuestra atención habiándoos del Pantano del Guadalcaén, y aquí vengo a exponer algunas ideas generales relativas a la obra de referencia y a aquellas circunstancias de localidad que obligan a buscar en el riego mediante obras de embalse, si no la solución completa de nuestro problema agrícola, por lo menos un excelente punto de partida.

Para las gentes del Norte los países meridionales son la mansión de la luz, de la riqueza y de la vida; la frecuente limpieza de su cielo, lo templado de su temperatura, la feracidad ponderada de su suelo y el carácter expansivo y jovial de sus habitantes, evocan la idea de un encantador paraíso, donde la vida se desliza sin trabajos y sin tristezas, entre los halagos de la Naturaleza constantemente vestida con las esplendorosas galas de una eterna primavera.

Y esta fama, que viene de fuera, suena tan lisonjeramente en nuestros oídos, que la aceptamos con gusto y contri-

buimos a propagarla, exagerando las excelencias de nuestra tierra, cantadas en todos los tonos por nuestros poetas y condensadas por el vulgo en la proverbial denominación de "Tierra de María Santísima."

No es necesario, sin embargo, reflexionar demasiado para que la fascinadora ilusión se desvanezca: la realidad trae pronto el desengaño. A pesar de su afamada riqueza, es aquí donde el problema de la miseria se presenta más pavoroso en ocasiones, donde la cuestión social reviste caracteres más graves y alarmantes, donde, ante la poca alentadora perspectiva de un presente miserable y de un incierto y obscuro porvenir, el obrero encuentra en la emigración el medio único de cortar el nudo que no acierta a desatar, buscando en lejanas tierras, no ya el mejoramiento de fortuna, sino el simple mantenimiento de la vida y llevando en el alma, no el amor a la pobre, pero querida tierra, cuyo recuerdo endulzara las tristezas de sus sueños de emigrado, sino rencor profundo hacia una sociedad egoísta é inhumana que le deja marchar indiferente, después de haber acaparado para sí los inagotables recursos de esta tierra de promisión.

Y sin embargo, no es posible culpar de todo a la incuria, ni a la malicia de los hombres. Donde una sociedad existe no pueden haber desaparecido aquellas virtudes, sin las cuales jamás hubiera podido formarse. Si el tiempo hubiese llegado a debilitarlas, habrá sido en lucha estéril contra un medio hostil, y en este caso, habrá que buscar el motivo en errores de opinión ó en obstáculos naturales, en algo, en fin, más poderoso que las arbitrarias combinaciones de un caprichoso libre albedrío.

En efecto, cuando se estudia el problema más de cereas, pronto se echa de ver que no se muestra aquí tan prodigiosa la Naturaleza, como lo hicieron creer las primeras impresiones deducidas de una observación superficial.

Si sólo se atendiera a los términos medios, con una temperatura de 17 grados, y una lluvia anual de 700 milímetros, estaríamos en las condiciones más ventajosas para que nuestra producción excediera con mucho a la de los países de la Europa central; pero esas cifras son sólo el resultado de cálculos puramente artificiales ó, por lo menos, sin realidad alguna desde el punto de vista agrícola. Una misma temperatura media puede proceder de la combinación de extremas muy distantes, y son precisamente las diferencias las que deben mantenerse dentro de determinados límites para que la vegetación se desarrolle en condiciones normales y pueda recompensar cumplidamente al agricultor de sus desembolsos y de su trabajo.

Ahora bien, a pesar de lo templado de nuestro invierno, el frío se hace sentir también en ocasiones con cierta intensidad, y aunque su corta duración le haga pasar inadvertido ó como un accidente pasajero del clima, no por eso deja de influir desfavorablemente en la cosecha, que puede ser disminuida considerablemente por una sola noche de helada, sobre todo si ha sido precedida de temperaturas suaves que han provocado un adelanto en la vegetación.

En el verano, por el contrario, el calor es extremado: la tierra se seca rápidamente bajo la acción de un sol abrasador, y la planta languidece y se agota: donde un resto de humedad ó la que artificialmente le proporciona el riego, no le da medios de resistencia con que hacer frente a una evaporación demasiado activa.

Lo mismo ocurre con la lluvia. La cantidad total de la que cae en el año, oscila de un año a otro entre los límites extremos de 300 y 1.200 milímetros, característico el primero de las regiones áridas, y superior el segundo al de mu-

chas comarcas que se consideran ampliamente dotadas de agua; y estos límites no tienen nada de excepcionales, pues se los encuentra repetidos más de una vez entre los datos recogidos en el Observatorio de San Fernando, cuyas observaciones datan de poco más de un siglo.

(Se continuará.)

LAS FALSIFICACIONES DE LOS VINOS EN MÉXICO.

En el Boletín del Control Químico Internacional de México correspondiente al 15 de Enero último, encontramos el siguiente interesante artículo, que con gusto copiamos.

LOS ENVENENADORES PÚBLICOS.

Con este título publicó la prensa de la capital, en días pasados el siguiente párrafo:

«Al Agente del Ministerio Público en turno acaba de ser consignada un acta, que levantó el señor Joaquín Gutiérrez, Agente de Inspección de Bebidas y Comestibles dependiente del Consejo de Salubridad, con motivo de haber descubierto este señor una punible infracción que se cometía en una tienda y cantina, sita en las calles de Santa María y primera de la Luna.

El Sr. Gutiérrez se presentó en esta tienda con el objeto de recoger muestras de bebidas que allí expendían; y al practicarse el análisis de algunas de ellas, se encontró que el vino tinto destinado para la venta no era puro, sino que se había adulterado con cierta cantidad de ácido salicílico.

De este brebaje se le recogieron al dueño de la tienda sesenta botellas, y el acta a que hemos hecho referencia se turnó al Juez competente.

Es este caso aislado quizá el de menor importancia que puede presentarse en el comercio de México.

Seguros estamos de que si la brigada de Agentes del Consejo Superior de Salubridad se pusiera en campaña activa contra los vinos adulterados, pocas, poquísimas serían las tiendas de abarrotes y cantinas de la capital en las que no se encontrara enorme cantidad de vinos tintos y blancos, envasados con apariencia de extranjeros y en realidad fabricados por procedimientos químicos más ó menos imperfectos, en las trastiendas de esos establecimientos, que ni aun tienen el pudor de ocultarse para cometer sus falsificaciones.

De una ciudad española nos remitieron en días pasados una nota de precios de una importante fábrica mexicana, en la que se leen, como productos de esa casa, los nombres de Cognac, Jerez, Oporto, Bordeaux y de otros vinos de procedencia extranjera, a precios tan disparatados, que aun los de peor calidad, procedentes de los lugares de origen mencionado no podrían competir con estas adulteraciones.

Lo más trascendental del hecho que mencionamos es que la casa productora ofrece enviar con los pedidos que se le hagan etiquetas de varias clases, para dar a sus vinos el aspecto de los legítimos.

¡Semejante impudor causa repugnancia!

Lo lamentable del caso es que el periódico español que publica esa nota de precios, hace comentarios desfavorables sobre la tolerancia de esos delitos en México.

La verdad es que no existe tal tolerancia. La causa de ese proceder de los falsificadores hemos creído haberla demostrado en artículos anteriores: ábese, primeramente, a la deficiencia de nuestra ley de marcas; á su poca claridad y contradicciones que encierra, lo que da por resultado que los señores jueces de Instrucción no encuentren los medios para su estricta observancia. Esto queda comprobado por el hecho de que no ha habido un solo caso de esta naturaleza que se haya llevado á los tribunales, que no haya ido hasta el tribunal Superior para su resolución, quedando, en muchos casos, impunes los defraudadores.

Otra de las causas por las cuales se hace difícil la represión de estas faltas, consiste en que nuestra ley sanitaria, tan sabiamente pensada que mereció ser adoptada por los Estados Unidos del Norte, pues no es otra cosa su ley sobre drogas y alimentos puros, NO HA SIDO AÚN REGLAMENTADA, y mientras no lo sea no podrá definirse la adulteración, dificultándose, por lo tanto, la práctica del Código Sanitario en lo referente á estas falsificaciones.

Afortunadamente, en estos momentos se ocupan nuestras autoridades en este importante asunto, según hemos podido saber, y no pasará mucho tiempo sin que tengamos ese poderoso elemento para poner coto á la inmoralidad de los que han adoptado, por lucrativo, el oficio de defraudadores del público.

Hemos demostrado en otras ocasiones que no es sólo la salubridad pública, la que sufre los perjuicios de esta industria maléfica; es también el Fisco quien deja

de percibir cantidades no despreciables por los derechos que pagarían los vinos legítimos importados, si no encontraran en México la competencia desleal que hacen los fabricantes del país. También hemos hecho observar que la mayor parte de estos industriales no tienen manifestados sus establecimientos como tales fábricas de vinos, sino como fábricas de licores y depósitos de vinos y, por lo tanto, no satisfacen al erario una contribución equivalente al importe de los derechos no cobrados. Son, pues, no solamente envenenadores públicos, sino defraudadores de los intereses del Fisco, y creemos que estos dos conceptos son bastantes para que la autoridad ponga un poco sus ojos sobre ellos.

Pero, para lograr este objeto, bastará que los perjudicados se crucen tranquilamente de brazos, esperando la acción oficial?

Nosotros creemos, por el contrario, que esta inercia da mayor valor y energía á los defraudadores, quienes mientras los productores de buena fe lamentan su desgracia, se pasean tranquilamente, amasando capitales que los pongan á cubierto de la miseria y de las prisiones que, en realidad, deberían darles albergo.

Convencidos de esta verdad, algunos industriales han buscado la protección del Control Químico y no está lejana la época en que el peso de esta institución se haga sentir, salvando todos los obstáculos que se presentan para el éxito de una empresa desconocida anteriormente en México, y que ha tenido que luchar aun con la desconfianza de los comerciantes é industriales de buena fe, que no se han penetrado de la importancia que para ellos tiene confiar sus intereses á quien cuenta con los elementos necesarios para hacerlos respetar.

Acontece con bastante frecuencia en nuestro país que nosotros somos los últimos en apreciar lo que poseemos.

El Control Químico ha sido comprendido y aceptado en el extranjero, desde su fundación; apenas comenzaba á dar sus primeros pasos cuando era considerado como miembro de la Federación Internacional de Control. Hace pocos días ha recibido el honor de ser designado por la Sociedad Internacional de la Cruz Blanca de Ginebra para formar la delegación mexicana al 1.º Congreso Internacional para la Represión de los Fraudes Alimenticios que se reunirá en aquella ciudad el mes de Septiembre del corriente año.

Se ve, pues, que el Control está indicado para emprender la campaña contra las falsificaciones; pero el Control no puede obrar, según el contrato que tiene celebrado con el gobierno, SI NO EN CALIDAD DE MANDATARIO. Para ello necesita tener la representación de los que se crean perjudicados con esas falsificaciones. El respetable Gremio de Criadores-Exportadores (1) de Jerez de la Frontera, España, ha sido la primera corporación de esa índole que ha aceptado los servicios del Control, y en breve comenzará á regir el contrato que con aquella celebramos.

Es indudable que si los Sindicatos de otras regiones vinícolas unieran su representación al Gremio de Jerez, la acción colectiva daría los resultados más prácticos.

No dudamos que esto se realizará con el tiempo; mientras tanto, puede verse ya en las listas de nuestros suscriptores los nombres de industriales y comerciantes mexicanos de buena fé que han buscado en nuestra institución un baluarte para contrarrestar los golpes de la competencia desleal.

Confíemos y esperemos. No gozarán largamente los falsificadores de su insultante impunidad.

EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA EN ZARAGOZA.

El Comité Ejecutivo, siguiendo en el propósito de facilitar económicamente la concurrencia de productos á la Exposición, ha tomado acuerdos entre los cuales figuran los siguientes:

Primero. Crear bajo la inspección técnica de la Exposición un servicio especial que contrate y vigile la recepción, descarga, traslado á los edificios, montaje de las instalaciones, conservación de embalajes y reexpedición de los productos expuestos; servicios que podrán utilizar todos aquellos expositores no residentes en Zaragoza, que careciendo en esta población de persona que pudiera encargarse de tales menesteres, desearan utilizar tal facilidad, que será ofrecida con tarifa fija y precio muy reducido, defendiendo en toda ocasión los intereses del opositor como propios.

Segundo. Para todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición el Comité organizará un servicio permanente de limpieza, vigilancia, cuidado de las instalaciones todas de suerte tal, que sólo en casos muy excepcionales sea pre-

(1) Según las manifestaciones de nuestro colega El Mensajero en su número del 25 de Octubre último, los servicios del Control fueron aceptados en Junio del año anterior sólo por el grupo de la Asociación Gremial.

ciso al expositor tener encargado especial.

Tercero. Facilitar en arriendo ó alquiler (incluido el seguro) los cristales que los opositores necesitan para sus vitrinas ó instalaciones, al objeto de evitarles perjuicios que pudieran ocasionar probables roturas causadas por el transporte y de que al propio tiempo pueda obtener economía importante.

Cuarto. Hacer saber á los señores exportadores que para obtener la rebaja del 50 por 100 en el transporte de los productos destinados á la Exposición, han de facturarse solicitando la aplicación d la tarifa X-17 y siendo el consignatario el Comisario de la Exposición, á cuyo fin se facilitarán etiquetas para los bultos que se expidan.

Quinto. Rogar que en cuanto el expositor tenga trazado el plano de su instalación, remita un pequeño croquis del mismo en el que vayan marcadas todas las dimensiones, á fin de que la Comisión de instalación pueda ir adelantando sus trabajos de reparto de locales.

Sexto. Que en la formación del Jurado se dé intervención á los Sres. expositores.

Séptimo. La administración de la Exposición facilitará vitrinas en alquiler á los expositores que lo soliciten mediante un aumento de 50 en los precios de ocupación de terreno.

Octavo. Encarecer á cuantos tienen ofrecido concurrir á la Exposición, remitan con urgencia sus peticiones de terreno.

El Comisario general, José Pell-gero.

Notas importantes.

Se ha prorrogado el plazo de admisión de inscripciones hasta el 15 del actual con carácter improrrogable.

Dichas inscripciones pueden enviarse al Comité provincial, quien oportunamente avisará cuándo han de remitirse los productos á exponer.

Las secciones de que constaba la Exposición se han ampliado con las de: Arte contemporáneo, Arte retrospectivo y Agricultura.

Viaje de la condesa de Paris á Lisboa.

Sevilla 10.

En el tren correo de Mérida marchó esta mañana á Badajoz, desde donde continuará para Lisboa, S. A. la Infanta de España condesa de Paris, acompañada de su hija la duquesa de Guisa.

Próximamente á las siete salieron del Alcázar dos automóviles, yendo ocupado el primero por la condesa de Paris y la duquesa de Guisa, y el segundo por el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro, que fueron á despedir á las ilustres viajeras en nombre de don Alfonso.

En la estación fueron cumplimentadas por el gobernador civil, señor Guzmán; el alcaide, señor Carmona Ramos; el cónsul de Portugal, señor Noël, y el general de brigada don Polión Zuleta.

La condesa va muy agradecida á los Reyes por su afectuosa solicitud y por la deferencia de que la han hecho objeto durante su breve estancia en Sevilla.

La condesa y su hija ocuparon un coche berlina-tocador, y al partir el tren ambas damas fueron objeto de las más señaladas muestras de respetuosa consideración por parte de las autoridades sevillanas y de las personas que acudieron á despedirlas.

Los Reyes en Sevilla.

10 Febrero

El Rey, con motivo de la recepción de la misión extraordinaria de Suecia, celebrada ayer en el Alcázar, ha concedido á los comisionados las siguientes condecoraciones:

Al enviado extraordinario, barón de

Brande, la gran cruz de Carlos III; a su hijo el secretario de la misión Carl-Brande, la plaza de Isabel la Católica, y al agregado militar, la cruz del Mérito militar de segunda clase.

—El ministro de Estado, de acuerdo con el Monarca, telegrafió anoche al ministro de la Guerra, comunicándole que S. M. había dispuesto que se tributarán honores de teniente general al cadáver del señor Llavera a su llegada a Barcelona.

El marqués de Estella comunicará la orden al capitán general de Cataluña, según quedó acordado en conferencia telefónica celebrada con el señor Allendesalazar.

—En el gran comedor del Alcázar se celebró anoche el banquete en honor de los comisionados suecos.

Cerca de las ocho salieron del hotel Madrid en el carruaje del Gobernador civil el ministro de Estado, el introductor de embajadores y el secretario de embajada señor Miranda.

En otro landeau marchaba el enviado extraordinario, el agregado militar y el secretario de embajada señor Cárdenas a las órdenes del embajador.

El comedor ofrecía hermosísimo golpe de vista, habiéndose adornado la mesa con profusión de flores.

Ocupaba uno de los testeros de la mesa la Reina, que tenía a su derecha al enviado extraordinario, gentil hombre de guardia, señor marqués de Villapánés; la duquesa de Santo Mauro y al señor Cárdenas, a la izquierda al ministro de Estado, al duque de Santo Mauro y al señor Miranda.

En el testero opuesto ocupaba la presidencia el Rey, teniendo a su derecha a la camarera mayor, señora duquesa de San Carlos; al secretario de la misión, al general del Río y al introductor de embajadores; y a la izquierda al aya del príncipe, señora marquesa de Salamanca; el agregado militar de la misión, conde de Borhon, y al marqués de Sotomayor.

Los demás sitios de la mesa fueron ocupados por el personal palatino.

La Reina vestía elegantísima toilette negra, que hacía resaltar su belleza, y el Rey el uniforme de capitán general, ostentando las insignias de varias condecoraciones suecas y la gran cruz de los Serafines.

El personal de la misión ostentaba las insignias españolas con que fueron agraciados ayer por el Rey.

Durante la comida el Rey expresó al enviado sueco el interés que siente por estrechar los vínculos de amistad existentes entre ambas naciones.

Durante la comida no tocó la banda militar a causa del luto de la Corte.

La comida terminó después de las diez de la noche, regresando los comisionados en la misma forma que a la ida al hotel de París.

La misión extraordinaria de Suecia marchará a Madrid en el expreso de esta noche.

El ministro de Estado irá esta tarde al Alcázar para conferenciar con el Rey.

Es probable que también marche a Madrid en el expreso de hoy, pues, según manifestó anoche a la salida del Alcázar, su presencia en las Cortes por tener que intervenir en los debates que se avecinan, aparte de que, además, tiene que despachar algunos asuntos urgentes del ministerio que preside.

PORTUGAL TRANQUILO

Lisboa 9.

Vida normal.

En Lisboa se hace hoy la vida normal.

Si no fuera porque la gente, insaciable en su curiosidad, se dirige a San Vicente de Fora, para contemplar por última vez los cadáveres, nadie diría que en esta capital se había desarrollado tan terrible y espantosa tragedia.

Todas las amenazas de una destructora revolución, que destruiría hasta los cimientos del régimen existente, han quedado reducidas a la pacífica polémica y al entristecido comentario.

Esta es la mayor prueba de que el movimiento nacional, comentado y jaleado por la Prensa de Europa, no tenía tantas raíces como afirmaban los pesimistas, pues el atentado puede considerarse como un crimen odioso, sin relación con los planes revolucionarios.

Los que gritaban han enmudecido, pretextando que, pasada la dictadura

de Franco, ya no tienen por qué protestar.

Más que a ese motivo, es muy posible que ese silencio y esa pasividad, obedezcan, en algunos, a la esperanza de que se reanude el turno pacífico y sosegado de los dos partidos, cuya política dió origen a que el infortunado Rey Don Carlos depositara su confianza, absoluta y plena, en Joao Franco, estimando que era el único hombre capaz de poner término a una situación insostenible.

Lo cierto es que Portugal, al menos por ahora, está tranquilo.

El Príncipe Eitel.

Ayer salió para París y Berlín el Príncipe Eitel Federico, representante de Alemania en los funerales del Rey Carlos.

En el Panteón.

A las cinco menos cuarto termina la solemne y triste ceremonia de trasladar al panteón de la iglesia San Vicente de Fora los cadáveres de D. Carlos y de D. Luis Felipe.

El mayordomo de Palacio y el prior de la Colegiata han firmado las actas por duplicado.

En la capilla.—Al Panteón.

La capilla donde están expuestos los cadáveres del Rey y del Príncipe, ha sido muy visitada. La aglomeración de gente hizo que se produjera alguna confusión, resultando tres personas con contusiones.

Se perdieron muchos objetos, pertenecientes a los visitantes, a consecuencia de esa misma confusión.

No hubo otros incidentes dignos de ser mencionados.

Los cadáveres seguirán expuestos al público hasta las dos de la tarde, en que llegarán el patriarca y el cabildo que rezarán ante ellos.

Después de esta ceremonia, el cadáver de S. M. y el de S. A. serán trasladados al panteón real, donde se les dará sepultura en presencia de los dignatarios palatinos, y del alto elemento oficial.

El mayordomo mayor entregará las urnas al prelado, después del juramento de que contienen los cuerpos del Rey y del Príncipe.

Consejo de ministros.—Los Príncipes de Hohenzollern.—Comisión española.

Hoy se celebrará Consejo de ministros, para estudiar el indulto de los marineros, y designar el gobernador de Lisboa y el de Oporto.

El indulto no se publicará hasta el próximo miércoles.

—Los Príncipes de Hohenzollern han marchado en el sudexpreso.

La Comisión del regimiento de Castilla saldrá hoy.

REORGANIZACION

DE LAS JUNTAS LOCALES DE ENSEÑANZA

La Gaceta publica un extenso real decreto del ministerio de Instrucción pública, reorganizando las Juntas locales de enseñanza, del que entresacamos las principales disposiciones.

Las Juntas locales de primera enseñanza las compondrán en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas:

- 1.º El alcalde presidente.
2.º El inspector de Sanidad.
3.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
4.º El arquitecto municipal, donde le hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe.
5.º El cura párroco que designe el diocesano.
6.º Un maestro de escuela pública y otro de escuela privada, con título profesional, propuestos en terna, respectivamente, por los maestros de las escuelas públicas y las privadas, y nombrados por el alcalde presidente.

7.º Dos padres y dos madres de familias, propuestos por el alcalde presidente y nombrados por el gobernador civil de la provincia.
Se dividirán en dos secciones. Protectora de la enseñanza y vigilancia.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue a 10.000 almas, las Juntas locales se constituirán del modo siguiente:

- 1.º El alcalde presidente.
2.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
3.º El inspector de Sanidad municipal.
4.º Dos padres y dos madres de fa-

milia, nombrados en la forma que determina el art. 2.º de este decreto.

5.º El cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el diocesano.

6.º Un farmacéutico de la localidad, donde le hubiere. Donde haya más de uno, el que designe el Ayuntamiento. Serán secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza los de los Ayuntamientos respectivos.

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 almas, las corporaciones municipales procurarán que haya un inspector médico retribuido, afecto especialmente al servicio de la higiene escolar.

Las demás disposiciones se refieren al modo de funcionar las Juntas locales que quedarán constituidas en esta nueva organización el día 1.º de Abril próximo.

Gacetas.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 11 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes items like Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, etc.

De agricultura.—Por efecto del mal tiempo que hemos tenido todo el otoño y gran parte del invierno, sabemos que algunos labradores han dejado de sembrar alguna parte de sus tierras; hemos oído aconsejar a persona muy entendida, la siembra de trigo trémis, que sólo necesita 120 días para su desarrollo, pudiendo sembrarse en este tiempo en que estamos, siendo casi seguro que en la primavera próxima vuelva a llover, pues dice el refrán que "Cuatro años secos y quinto mojado, nunca han faltado."

Sorteo.—Con el orden más completo se celebró ayer en la Casa Consistorial el sorteo de los mezos del alistamiento actual.

Dicho acto empezó a las siete de la mañana, terminando próximamente a la una de la tarde.

Los mezos sorteados fueron 573, de los cuales, guiados por lo sucedido en años anteriores, creemos que habrán de librarse unos 303 individuos, ó mejor dicho, según nuestro parecer, están de enhorabuena, los que hayan obtenido por su suerte números superiores al 260.

Bienvenido.—Procedente de Madrid llegó ayer a ésta el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Reunión.—Ayer celebraron reunión en la Casa Ayuntamiento, los señores que componen la Comisión de fiestas y varios industriales de esta plaza, los cuales estuvieron tratando largo rato sobre el modo de adquirir fondos para fomentar en cuanto sea posible las fiestas de nuestra Feria de ganados.

Con dicho objeto y para dar cuenta de lo tratado, saldrá hoy una comisión, visitando a los señores industriales.

Accidente del trabajo.—A las seis y media de la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro un trabajador llamado Pedro Guerrero Franco, el cual presentaba una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda que dijo haberse producido trabajando en una viña instalada en el pago del Carrascal, propiedad de la Sra. Viuda de D. Enrique Rica.

El Levante.—Ayer se desenchamó un furioso y molestísimo viento que hacía casi imposible el tránsito por las calles.

Por esta causa anoche hubo escasa animación en el Teatro, en los cafés y demás sitios públicos.

Esta madrugada decayó el fuerte viento, empezando a caer frecuentes, aunque no copiosos, aguaceros.

Hoy celebra el día de su santo la virtuosa madre Sor Eulalia Rodrigo, superiora del Hospital de Santa Isabel.

Caída.—De una herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones en la frente a consecuencia de una caída que sufrió en la plaza de Alfonso XII fué asistida ayer en la Casa de Socorro la anciana de 80 años de edad Beatriz Cantero Moreno.

Poseción.—La ha tomado ayer del cargo de segundo vigilante en la Cárcel de Cádiz, D. Juan Higuera Hidalgo, individuo de excelentes condiciones y que durante mucho tiempo ha estado empleado en la Cárcel de esta ciudad.

Coronel.—En la mañana de ayer marchó a Sevilla el Sr. D. Enrique

Jurado, coronel del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, de guarnición en ésta.

El Sr. Jurad, según nos dicen, va a la mencionada capital, llamado previamente para conferenciar con el capitán general de la región, Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta.

Sebastián Argudo.—Grandes almacenes de Maderas, Hierros y artículos de ferretería, establecidos en la calle Circo, (antes Plaza de Toros), números 7, 9, 11, 4 y 32.

Hace saber al público en general, que desde esta fecha ha rebajado todos sus precios.

Teatro Eslava.—Ayer se puso en escena a primera hora el juguete en un acto El fin del mundo, original de don Joaquín López Barbado, que hizo reír mucho al público. La preciosa comedia en tres actos de Vital Aza El sombrero de copa, tuvo una acertada interpretación por la Srta. Emo, y señoras Pardifias y Martín Gómez y los señores Echaide, Jerez, del Río, Puigmoltó y demás partes, que fueron aplaudidos.

Para esta noche, última función del segundo abono, se pondrá en escena Le sublimé en lo vulgar, hermosa y antigua producción del Sr. Echeagaray.

Se abre un nuevo abono por diez únicas funciones a los mismos precios y condiciones que el anterior.

Se prepara la reprise del magnífico drama de D. José Echeagaray, El loco Dios, y en breve el hermoso drama de D. Eugenio Sellés, El nudo gordiano, y estreno de El mirlo.

Suplicamos a la Empresa ordene a sus empleados que durante el espectáculo prohíba el tránsito del público de la entrada general por los pasillos.

Con esta medida evitarían que los que en las gradas se sientan se vean molestados y no puedan ver la función con la comodidad a que tiene derecho todo aquel que paga su entrada.

D. E. P.—Ha fallecido en La Línea el Secretario del Juzgado municipal, que era hermano del Presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, Sr. D. Guillermo Raigón.

Paradas.—Se esperan órdenes en plazo breve para marchar a sus respectivos puntos, varias paradas del Depósito de Sementales.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

Conservación de carreteras.

El día 11 de Marzo próximo, a las 13 horas se verificará en la oficina de Obras públicas la adjudicación en pública subasta de los acepíos de piedra para conservación durante los años de 1908, 1909, 1910 de la carretera de tercer orden de Jerez a Algodonales, sección de Jerez a la Cartuja; sirviendo de tipo la cantidad de 8.243'77 pesetas, á que asciende el presupuesto aprobado.

—En igual día y hora y en la misma oficina, tendrá lugar acto análogo respecto a la carretera de tercer orden de Arcos a Vejer, sección de Medina a Vejer, sirviendo de tipo la cantidad de 5.713'20 pesetas, á que asciende el presupuesto aprobado.

El Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, D. José Rubio Argüelles, ha sido nombrado presidente del Comité para el primer Congreso nacional contra la tuberculosis que ha de celebrarse en Zaragoza.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Reglamento para la próxima Exposición de Ganados.

Circular de la Presidencia de la Sociedad Anónima de Aguas, invitando a S. E. á la junta que habrá de celebrarse el 22 del actual.

Escrito de D. Juan de las Morenas solicitando ser nombrado médico supernumerario de la Beneficencia para prestar gratuitamente sus servicios.

Cuenta de servicios municipales.

Padre desnaturalizado.—En Madrid, la policía encontró a dos niños en un estado de miseria deplorable y víctimas de los malos tratamientos de su padre. Detenido éste, al principio negó que causara daño a sus hijos, pero por último declaró verdaderos horrores.

Los niños han sido instalados en una Casa de Maternidad y el padre ha quedado detenido a disposición de las autoridades.

Mordedura.—Por el médico de guardia en la Casa de Socorro D. José Fernández, fué curado en la tarde de ayer de varias erosiones en el brazo izquierdo producidas por mordedura de perro, un pequeño de cuatro años llamado Carlos Muñoz Corrales.

El suceso tuvo lugar en la calle Pañuelo. El niño, después de curado, pasó a su domicilio, Campana, 39.

Asilo Nocturno.—En este útil y benéfico establecimiento pernoctaron anoche 15 transeúntes.

Regreso.—En el expreso de ayer por la mañana pasó para Cádiz, procedente de Sevilla, el Excmo Sr. Gobernador de la provincia D. Severo Gómez Núñez, acompañado de varias distinguidas personalidades.

Noticia comercial.—Los señores D. Thomas A. Bensusan y don William Green, participan haber establecido en Cádiz una sociedad bajo la razón de Thomas A. Bensusan y C.ª, la cual se dedicará á toda clase de operaciones mercantiles en comisión, consignaciones de buques y géneros, así como también al negocio de sales.

FARMACIA QUIRÓS FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal: Seis que estaban reclamados por la autoridad judicial. Dos por romper un farol en la plaza de Alfonso XII; y Cuatro jóvenes por arrojar piedras, molestando á los transeúntes en la plaza de San Lucas.

Casa de Socorro.—Individuos que fueron asistidos ayer en este benéfico establecimiento: Manuel Sánchez Garetía, de 4 años de edad, esguince en la articulación del hombro izquierdo. Antonio Ramírez Plaza, de 7 años, contusión y herida en la mano izquierda. Jerónimo Salgado García, de 10 años, herida por desgarramiento en la pierna derecha.

Manuel Rodríguez Medina, de 11 años, herida contusa en el lado izquierdo de la cabeza.

José Sala Organvide, de 65 años, cuerpo extraño en la garganta.

Juan Espinosa Ortega, de 11 años, extracción de un anuelo del dedo índice de la mano izquierda.

Objeto de arte.—Leemos en el Diario de Córdoba:

“La Sociedad del Tiro de Pichón de Sevilla encargó días pasados á nuestro apreciable amigo don Antonio Barasona la construcción de un objeto destinado al premio que dicha entidad ha de conceder en la tirada que se celebrará en la vecina capital el día 15 de los corrientes, en la que tomará parte S. M. D. Alfonso XIII.”

El señor Barasona, con un original acuerdo, ha ejecutado una obra nueva, sumamente artística y de gran valor.

Ha modelado en plata un pichón surtido de tamaño natural, en la actitud que presenta después de ser muerto por el tirador. Luego, con una labor de cincel magistral, ha reflejado las líneas del plumaje con precisión y exactitud verdaderamente asombrosas.

La pieza, cuyo peso aproximado es de dos kilos, es un verdadero objeto de arte, delineado con exquisito gusto y al que ha prestado una idea muy genial. Cuantos han tenido ocasión de admirar este valioso y artístico premio han felicitado calorosamente al hábil diseador de la Real Casa, señor Barasona, cuyo talento artístico se ha puesto una más de relieve con la construcción del referido premio.”

Viajeros.—Vinieron de Sevilla D. Juan Peman y D. Tomás Díez Carrera y familia.

—Salió para dicha capital D. Carlos Bertram, con su esposa y familia.

—Llegó de Cádiz el Sr. Marqués de Salazar, y su distinguida esposa.

Nacimientos y defunciones.

La Gaceta publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos en toda España durante el mes de Enero último. Con arreglo al censo de población de 1906, tiene España 19.565.603 habitantes. El total de nacimientos ha sido de 52.954, siendo 1.397 de éstos hijos ilegítimos.

La cifra de defunciones ha sido de 33.303, correspondiendo al sexo femenino 16.455 y 10.619 á niños á niñas menores de cinco años. Las enfermedades orgánicas del corazón arrojan el mayor contingente de mortalidad, 3.204; y la menor 15, el cólera nostras.

A Sevilla.—A dicha capital marcharon ayer el Sr. Marqués del Real Tesoro y D. Juan Huertas.

Hay que comprarla.—Por 2,50 pesetas una sábana, cámara y por 2'25 un pantalón para caballero.

Esto se vende en casa de E. García Guisado, San Agustín, 21.

Junta.—Dicen de Cádiz:

“En el mixto de hoy marcharon á Jerez D. Aurelio Díaz Rocafull y D. Ciriano Triarte, para asistir en la Granja Agrícola de aquella ciudad á la constitución de la Junta Agrícola de Industria y Comercio que preside el Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete.”

Habrán ido también el Sr. Vocal que reside en Rota y de Puerto Real D. Domingo Paul.

De teatro.—El jueves 20 del actual inaugurará sus tareas en el Gran Teatro de Córdoba, la compañía cómica dramática que dirige el notable primer actor don Donato Jiménez.

Luchas de gallos.—En el refectorio de la calle Algarve se matricularon el Lunes 18 gallos, concertándose cuatro quimeras.

1.º Un gallo de 2, puya 17, jabado, de

Félix, contra otro del mismo peso y puya, colorado, de A. Sánchez, y después de una pelea regular, ganó Félix las 20 pesetas.

2.º De 8 y 1/2, puya 18, colorado abarcarado, de José Soto, con otro de las mismas armas y peso, colorado negro, de Toribio. Ganó Toribio las 20 pesetas, después de una pelea buena.

3.º Un pollo de 8 y 1/2, puya 12, jabado, de Triguero, luchando con uno de M. Sánchez, colorado, igual al otro, perdiendo Triguero las 20 pesetas apostadas.

4.º Otro de 11, puya 18, colorado negro, de Triguero, con otro de 11, puya 20, colorado, de José Soto, y después de una pelea muy buena, Triguero ganó las 10 pesetas.

Esta quimera fué de convensio. Resumen: la entrada, buena; la presidencia, muy bien.

Agua Colonia Orive.—La mejor y más barata superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frascos de prueba 3 rs. Por litro 4 ps. litro incluso envase. Droguerías, Farmacias y Perf.

**Noticias de Sevilla:**  
Se encuentra en ésta el marqués de Cardeñosa.

—El marqués de Bertemati obsequiará esta noche con un banquete en el pasaje de Oriente á la comisión gaditana que fué recibida esta mañana por el Rey.

—Las cofradías del Cristo de las Panas, establecida en la parroquia de San Roque, y la del Sagrado Decreto, de la Trinidad, han oficiado á la alcaldía que harán estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

—El embajador extraordinario de Suecia ha estado cumplimentando esta tarde á las autoridades sevillanas.

## Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

**FRANCISCO CASTELLS**  
MISERICORDIA, N.º 3

**De Málaga.**—Después de pasar una larga temporada en dicha capital, regresaron al Puerto la señora doña Pilar del Cuvillo, viuda de Gómez Imaz y su elegante hermana la distinguida señorita Dolores Cuvillo. Los acompañaban sus hermanos los señores de Gordon, que permanecerán en ésta una temporada.

**Asociación Jerezana de la Caridad.**—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	3
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	178
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	128
Id. id. con socorros provisionales	11
Id. id. extraordinarios	000
<b>Total de familias socorridas</b>	<b>320</b>
Que corresponde á individuos socorridos	960
<b>Importe de los socorros en metálico, pesetas.</b>	<b>20'45</b>
<b>Id. id. en bonos.</b>	<b>110'90</b>
<b>Importe total en pesetas.</b>	<b>131'35</b>

**DONATIVOS EN EFECTOS**  
Sres. de Davies, 27 camisetas interiores y un pantalón.  
D. Francisco Perea López, seis esteras juncos.  
D. Manuel Delgado Arcoila, seis esteras juncos.

Correspondió presentar la distribución de socorros á los suscriptores: D. Adolfo Morales, D. Blas Gil López y D. Luis Benítez.

## CALLOS Y SABAÑONES

se extirpan y curan rápida y eficazmente con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.—De venta en la calle Santa María núm. 2, (Peluquería) y en el Consistorio núm. 12 (Droguería).

La "Carne Líquida" del Doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

**Confirmado por la práctica.**—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

## Anuncios de interés

**ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD, etc.**  
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**  
Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París

**Calle D.ª Blanca número 12**  
frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 80 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**SE VENDEN enseres de labor y maderas para arados, carretas y coches.**—Razón, Plaza de Belén, 4.

## SUBASTA

Por consecuencia de contrato celebrado entre la Sociedad FERNANDO A. de TERRY, y C.ª, S. en C. y D. Ramón Jiménez Dávila, se venden, á instancia de este último en uso del derecho que le concede el artículo 1.872 del Código Civil, en pública y extrajudicial Subasta, los bienes muebles que se detallan á continuación, que fueron pignorados por la expresada Sociedad á favor de dicho Sr. D. Ramón Jiménez Dávila y á la alza del precio que á los mismos se les asignó en el aludido contrato:

	PESETAS
<b>MAQUINARIA</b>	
Un aparato de destilería sistema inglés y sus accesorios, en	8.603'055
Un aparato de rectificación, sistema Egrot, y sus accesorios, en	14.625'193
Una máquina horizontal, de fuerza de diez caballos de vapor, en	2.580'917
Una máquina horizontal, de fuerza de dos y medio id. idem, en	860'306
Una bomba de tres cuerpos, movida á vapor; otra para vinos de doble efecto á vapor; un alambique pequeño á fuego directo, y varios útiles y muebles, en	4.357'445
Una caldera horizontal, de veinte y cuatro caballos, en	2.580'917
Una caldera, para ocho caballos, en	1.720'611
Seis depósitos de hierro galvanizado para alcohol, en	3.441'222
Cinco depósitos de hierro galvanizado de diez botas de cabida, para alcohol, en	4.074'121
Un aparato completo para amoniacar vasijas, en	1.333'472
Dos calderas de hierro de vapor para amoniacar vasijas, en	86'031
Una prensa para orujos, en	653'831
Una bomba de trasego, en	602'212
Una bomba de mano, en	137'651
Dos bidones de hierro, en	43'016
<b>Pesetas.</b>	<b>45.700</b>

## COGNACS EXPORTACION

2.033, arrobas de Cognac, varias clases, en pesetas 58.781  
Botellas, medias botellas, y frascos muestras, id. en 4.988'25  
**Pesetas. 63.769'25**

## VASIJAS

135 medias botas, á pesetas 25 una, en 3.375  
19 botas, á pesetas 45 una, en 855  
2 toneletes, á pesetas 250 uno, en 500  
**Pesetas. 4.730**

El acto de la subasta tendrá lugar á las catorce horas del día 15 de Febrero próximo en el estudio del Notario don Francisco Herrera Rojas, calle del Doctor Palou, núm. 1, en el Puerto de Santa María, bajo las condiciones siguientes:

I. Sólo se admitirán proposiciones que alcancen el valor de los bienes subastados y por la totalidad de ellos.

II. Para tomar parte en la licitación habrá de depositarse en la Notaría, antes del acto y en efectivo metálico el diez por ciento del valor asignado á los bienes objeto de la subasta, observándose además en esta cuantos requisitos y formalidades establece la ley de Enjuiciamiento civil para el procedimiento de apremio en el juicio ejecutivo.

III. Los bienes que son objeto de dicha subasta se encuentran en el edificio calle de Valdés, del Puerto de Santa María, domicilio de la Sociedad Fernando A. de Terry y C.ª, S. en C., y constituidos en depósito á cargo de don Rafael Franco y Gil, de quien podrán obtener los licitadores cuantos antecedentes estimen necesarios, en el domicilio del mismo, calle Larga, núm. 115.

## KILOMÉTRICOS

**Y CAMAS PARA EL EXPRES.**  
Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.  
Se reservan las segundas previo aviso anticipado.  
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

**JUAN M. VERGARA**  
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

## FIN DE TEMPORADA

Para concluir todas las Franelas de lana propias para camisas, se venden, por metros, á precios baratísimos: hay gran variedad y estilos nuevos.  
Toda persona que necesite comprar generoso de punto, visite esta casa y disfrutará del gran descuento que hace á los compradores.

**GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,**  
Algarve, 8 y 10.

## MONTE DE PIEDAD

El Jueves 13 de Febrero de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos, cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1907, comprendiendo desde el

Número 24.564 al 25.914, de la Central, y desde el Número 4.909 al 5.843, de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 2 de Febrero de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PE-REZ LABA.

## Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.  
Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc.  
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.  
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.  
CALLE HONDA NUM. 7.

## Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos añabados.—Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antiácido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legía anti-séptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona, de Dios, núm. 20.

## VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c.  
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

## Sección Religiosa.

**JUBILEO.**—San Agustín.  
**MAÑANA.**—Dicha iglesia.  
**SANTO DE HOY.**—Sta. Eulalia, vg. y mr. de Barcelona.  
**MAÑANA.**—S. Agabo prof; Sta. Catalina de Ricci, y Sta. Eustaquia, vg.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

**Bolsa de París.**  
Madrid 11, á las 5.

**Exterior español:** 94'10 Apertura.  
3 por 100 francés, 96'52, idem.

**Gestiones de Francia.**  
Cree saber el corresponsal del *Petit Parisien* en Burdeos, que el Sr. Franco mandó su secretario á Lisboa para hacer ciertas gestiones, cuya índole se ignora.

**De Lisboa.—Varias noticias.**  
Madrid 11, á las 6.

Dicen de Lisboa que desde las primeras horas de la mañana un numeroso gentío esperaba en el atrio de la Iglesia de San Vicente la apertura de las puertas del templo, apertura que tuvo lugar á las ocho.

Varios oficiales extranjeros velarán aún hoy los reales ataúdes.

Los familiares de Palacio cuentan que la Reina Amelia expresó el deseo de conservar la bandera nacional que cubría los féretros del Rey D. Carlos y del Príncipe heredero en la capilla del Palacio de las Necesidades.

Inmediatamente un palatino fué á buscarla.

La Reina Amelia la asió avidamente, besándola repetidas veces, presa de una profunda emoción.

**Más de Lisboa.—Velando los féretros.**  
Madrid 11, á las 6'40.

A Lisboa ha llegado el enviado extraordinario de Bulgaria, portador de cartas autógrafas del Príncipe Fernando, para el Rey D. Manuel y la Reina doña Amelia.

La espada y el tricorno de generalísimo del Rey D. Carlos que figuraban en el cortejo fúnebre y

en la ceremonia de la Iglesia de San Vicente, han sido llevados al Palacio de las Necesidades por un Gran Oficial de la Corte.

Los oficiales españoles que velaron los féretros, después de haber sido relevados, permanecieron de pié en la posición militar cerca del catafalco, mientras rezaba arrodillado, el coronel jefe de la misión.

**La prensa de Lisboa.—A favor de la amnistía.**  
Madrid 11, á las 7'15.

Hace notar el *Diario de Noticias*, de Lisboa, periódico independiente, que todos los representantes extranjeros que fueron á asistir á los funerales, se complacen en expresar la viva satisfacción que experimentan por las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en Lisboa, tanto por parte de la familia real, como del Gobierno.

Varios periódicos, particularmente *O Seculo*, independiente, abogan á favor de la amnistía de todos los condenados políticos; medida que impone con urgencia el bien público, pues dice *O Seculo*, los primeros actos del joven monarca si no desarmaran á la democracia por lo menos la calmarán.

«El Rey D. Manuel tiene un reino que conquistar, que lo conquiste con la única arma que desarma al portugués, el corazón.»

**Normalidad.**  
Madrid 11, á las 8.

Se ha reanudado ya la vida oficial acostumbrada, habiendo abierto todos los ministerios y oficinas del Estado.

Esta noche volverán á celebrar funciones todos los teatros y salas de espectáculo.

**Escuadra alemana.**  
Madrid 11, á las 8'45.

Comunican de Vigo que en breve llegará á aquel puerto, donde permanecerá algunos días, una escuadra de cruceros alemanes.

**Regreso.**  
Madrid 11, á las 10.

Dicen de Badajoz que ha regresado de Lisboa la comisión del Regimiento de Castilla que dió el pésame á Doña Amelia y al Rey Manuel.

**Príncipe enfermo.**  
Desde Roma comunican que se halla gravemente enfermo, de una afección de los bronquios, el príncipe de Mónaco.

**Riña.**  
Madrid 11, á las 11'30.

El Domingo riñeron varios militares y paisanos, resultando de la refriega siete heridos.

**Visita.**  
En Ceuta se han presentado numerosos marroquies, los cuales visitaron á las autoridades militares, reiterando en adhesión á España.

**Nafragio.**  
Comunican de Tortosa que en Atmella naufragó una lancha, pereciendo ahogados dos tripulantes.

## Comisión.

Madrid 11, á las 12'30.  
Hoy ha visitado al ministro Sr. Besada una comisión de diputados de la región de Levante, que presidía el Sr. Canalejas, para rogarle atiende á remediar la crisis agraria de aquella región.

El ministro ofreció estudiar el asunto y hacer cuanto pueda por complacerles.

## La jura del nuevo Rey en Lisboa.

Madrid 11 de Febrero de 1908, á las 15'15.

Dicen de Lisboa que las Cortes antiguas se reunirán el día 20 del próximo mes de Marzo para jurar el Rey Manuel.

Después se verificará la disolución de Cortes, y se convocará á nuevas elecciones.

Los franquistas apoyarán al Gobierno en dichas elecciones.

## Suspensión de garantías.

Madrid 11, á las 17'45.

Se cree que mañana empezará á discutirse en el Congreso la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

## De Lisboa.

Comunican de la capital portuguesa que ha llegado la condesa de París y su hija la duquesa de Guisa, madre y hermana respectivamente de la Reina Amelia.

También ha llegado un comisionado del Rey de Bulgaria con una misión cerca del nuevo Rey de Portugal.

## De Instrucción Pública y Administración local.

Madrid 11, á las 20'25.

En el Congreso, el señor Vicenti, censuró el decreto reorganizando las juntas locales de instrucción pública el cual, dice, deroga la ley de 1905.

El Sr. Rodríguez Sampedro dió algunas explicaciones al orador.

Después continuó la discusión del proyecto de Administración local, careciendo de interés.

## Cambios.

Interior . . . . . 82'35  
Amortizable . . . . . 101'80  
París . . . . . 15'10  
Londres . . . . . 28'97

## Senado.

Madrid 11, á las 22'30.

La sesión celebrada en esta Cámara ha carecido de interés.

## De Marruecos.

Personalidades influyentes aseguran que ha tomado un nuevo aspecto la cuestión de Marruecos.

Por tal motivo han celebrado numerosas conferencias los prohombres de distintos partidos.

Dicho asunto preocupa hondamente al presidente del Consejo Sr. Maura.

## Marineros embriagados.—Intento de asesinato.

Madrid 11, á las 23.

Dicen del Ferrol que la tripulación del barco inglés *Walter* asaltó la bodega, emborrachándose y después los marinos, amotinados y en medio del mayor desorden, intentaron asesinar al capitán, impidiéndolo la policía.

Todos los alborotadores han sido detenidos.

## TEATRO ESLAVA

A las siete y media.—El juguete cómico en un acto de D. Pascual Sánchez Bort, *Walkyria*.

Precios.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada numerada, 0'25. Grada, 0'15.

A las ocho y media.—El magnífico drama en tres actos y en verso, de D. José Echegaray, *LO SUBLIME EN LO VULGAR*.

El juguete cómico en un acto, de D. Rafael Santa Ana, *La victoria del general*.

Precios.—Butaca, 2'25 ptas. Delantero, 1'10. Grada numerada, 0'75. Grada, 0'45.

ESTABLECIMIENTO

EN CÁDIZ

Calle Columela  
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEELER WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales... Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Cádiz.

- Algeciras. —Regino Martínez, núm. 24.
- Jerez. —Algarve, núm. 19.
- Pto. Sta. María. —Cánovas del Castillo, núm. 15.
- San Fernando. —Rodolfo del Castillo, núm. 15.
- Sanlúcar. —Plaza Alfonso XII núm. 2.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arsenal, 22.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Peseo este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4  
Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Expreso	Mitico	Expreso	Mitico	ESTACIONES	Expreso	Mitico	Expreso	Mitico
Cádiz	7 20	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 24	16 24
2.ª Agnada	7 35	13 11	16 23	18 21	Sanlúcar	8 30	9 27	15 40	16 40
S. Fernando	7 57	13 32	16 33	18 55	Utrera	10 10	10 50	16 50	17 50
Puerto Real	8 14	14 01	16 55	19 14	Alcantarillas	10 37	11 05	17 05	18 05
P. Sta. María	8 33	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	11 20	17 20	18 20
El Portal	8 50	14 43	17 15	19 54	Lebría	11 25	11 45	17 45	18 45
Jerez (llegada)	9 10	14 57	17 26	20 05	El Charro	11 47	12 02	18 02	19 02
Jerez	9 10	14 57	17 26	20 05	Jerez (llegada)	12 19	12 18	18 18	19 18
El Guerro	9 31	15 09	17 31		Jerez (E. E.)	12 34	12 18	18 18	19 18
Lebría	9 55	15 23	17 35		El Portal	12 44	12 25	18 25	19 25
Las Cabezas	10 21	15 31	17 39		P. Sta. María	13 05	12 39	18 39	19 39
Alcantarillas	10 38	15 51	18 41		Puerto Real	13 23	12 57	18 57	19 57
Utrera	11 03	16 15	19 04		San Fernando	13 48	13 02	19 02	19 52
Dos Hermanas	11 29	16 35	19 24		2.ª Agnada	14 10	13 23	19 23	19 53
Sevilla (S. B.) Ll.	12 09	17 05	20 05		Cádiz	14 16	13 23	19 23	20 00

ESTACIONES	Salida	Llegada	ESTACIONES	Salida	Llegada
Jerez	13 30	18 20	Bonanza	7 25	14 15
Alcubilla	13 35	18 01	Sanlúcar	8 05	14 24
Las Tablas	13 57	18 24	Alcubilla	8 25	14 43
Sanlúcar Llegada	13 18	20 01	Jerez	8 55	14 43
Bonanza	13 25	20 15	Alcubilla	9 25	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10
Bota	10 50	20 50	La Jara	6 51	17 14
La Ballena	10 51	20 41	Chipiona	7 10	17 28
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 10	17 28
La Jara	10 55	21 05	Rota	7 45	18 02
Sanlúcar	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas a buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto con su marco.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de correr antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pie y un cuadro de coche.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palo, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una hacienda de tierra que antes fue viña, próxima a Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faeton. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol; 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- En precio muy arreglado una exviña de 6 a 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transporte de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.
- Se vende un coche "Manuela" con varas y lanza, en precio de 360 pesetas.
- Una caldera en buen estado, tubular, con fuerza de 30 caballos sistema Naeyer & Cie. Willebrock (Bélgica).
- Una escopeta belga de dos cañones, fuego central, calibre 12, en 55 pesetas y otra de pistones y maquinilla salva-vidas, montada por Solano, en 75 pesetas.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genar, se venden números de EL GUADALETE a 10 céntimos.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Eguilaz núm. 4.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunés y Viernes a las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.  
LÍNEA DE OUBA Y MEIJO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual 4 Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.  
LÍNEA DE FERNANDO POO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
LÍNEA DE TÁNGER.  
Salidas de Cádiz: Lunés, Miércoles y Viernes.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE.  
combaten victoriosamente  
Resfriados Influenza  
Tos Gripe  
Bronquitis Ronqueras  
Dolores de garganta  
En todas las Farmacias  
Descartar de imitaciones y falsificaciones.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.  
Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas 33, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Bertero.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª y 2.ª.  
y Mayor, 1. — Teléfono, 128.  
LA MAY CENTRICA DE MADRID  
Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuentas con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios en combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Almoneda. Desde el día 7 del corriente, de una ó cinco de la tarde, en la calle Gibralfuete, núm. 4.